

DIARIO DE BARCELONA,



Del miércoles 12 de

agosto de 1835.

Santa Clara Virgen y Fundadora.

Las cuarenta horas estan en la iglesia parroquial de San Miguel : de 10 á 12 por la mañana y de 4 á 6 por la tarde.

Por disposicion superior, para compensar el dia y medio en que no hubo esposicion, seguirán las cuarenta horas en la parroquial de S. Miguel Arcangel el dia 13, de 9 á 12 por la mañana y de 3 á 6 por la tarde.

Sale el Sol á las 5 horas y 5 minutos, y se pone á las 6 y 55.

Dia.	horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
11	6 mañana.	19	32 p. 11 l. 1	N. O. sereno.
id.	2 tarde.	22	32 11 1	S. S. E. nubes.
id.	10 noche.	21	32 11 2	S. id.

AVISO AL PUBLICO.

La Comision Militar de orden del Excmo. Sr. Comandante general de las armas de este principado, para evitar tergiversaciones, hace saber á este respetable vecindario, que los sentenciados en el dia de ayer, como los dos anteriores, lo fueron el uno por cabecilla de facciosos, y los restantes por haber sido de los principales en las quemas de la fábrica de vapor, y otros edificios de particulares en los dias 5 y 6; robando en ellos y cometiendo los excesos de atropellar la fuerza armada, haciendo uso de armas prohibidas; particularmente en la puerta Nueva la tarde del 6.

De orden del Excmo. Sr. Comandante general de las armas y Presidente de la Comision Militar, — El Vocal. — El Baron de Biure.

BARCELONESES.

Instalada ayer noche la Junta auxiliar de las autoridades civiles y militares anunciada con edicto de 8 del actual, dió inmediatamente principio á sus trabajos fijando con preferencia su atencion en la urgentisima necesidad de librar al Principado de la funesta plaga de las hordas facciosas que lo están asolando, y libertar á nuestros dignos hermanos del inminente peligro que les amenaza, efecto lamentable del horrible abandono en que acaban de verse constituidos.

La Junta conoce la plenitud de su mision, y espera cumplirla dedicándose sin tregua en beneficio del progreso. Pero de nada serviría desvivirse en discurrir y proponer justas reformas, si se descuidaba un solo instante su estabilidad, esterminando ante todo á los enemigos de nuestra felicidad comun. Para ello es forzoso que acudais con la velocidad del rayo al llamamiento de la Patria, y los recursos correspondientes á tamaña empresa. Todo lo espera la Junta del heróico entusiasmo de que os ve animados, leales conciudadanos, y de que solo almas libres son susceptibles. El deber y la humanidad nos llaman fuera de estos muros. Barceloneses, la ausencia no será larga, pues solo tardareis en obtener la victoria el tiempo que perdais en presentaros al combate. Los tiernos abrazos y la afectuosa y cordial gratitud de tantos infelices que reclaman nuestro auxilio recompensarán con usura vuestras fatigas, y restituido el reposo recogeréis los sazonados frutos de vuestros afanes y de las tareas á que va incesantemente á ocuparse la Junta que merece vuestra confianza y que sabrá corresponder á ella. Complacedla entretanto vosotros, inscribiéndoos para la formacion de los cuerpos expedicionarios, que es urgentísimo se pongan luego luego en movimienio para esterminar la canalla.

Demos con esto una leccion práctica á los gobernantes de cuanto puede el ardor patrio bien dirigido. Los que os decidais á dar dias de gloria á la Nacion acudid voluntariamente á alistaros en estas Casas Consistoriales, donde habrá un individuo designado al efecto por esta Junta. Mas recomendable es el que espontáneamente ofrece en las aras de la LIBERTAD este ligero sacrificio, que el que empuña el arma obligado por la ley. Ciudadanos, demos con esta prueba un testimonio positivo de que no en vano hemos salido de una forzosa apatia, y de que nuestro patriotismo no se evapora con simples aclamaciones de LIBERTAD. Sea, sí, este grito y el de ISABEL II el que nos reuna y prepará el triunfo. Secundad estos vivos deseos de vuestra Junta, mientras se ocupa ella en estender una alocucion general presentando su profesion de fe politica á todo el Principado, para que sea como debe ser una y compacta la opinion y marcha de Cataluña.

Ciudadanos: ¡Viva la LIBERTAD! ¡Viva ISABEL II! Barcelona 11 de agosto de 1835. = De acuerdo de la Junta. = Francisco Soler, secretario.

Acabada de aprobar la anterior alocucion, ha tenido la Junta la indecible satisfaccion de ver la coincidencia de sus ideas con las del Excelentísimo Sr. Comandante general: coincidencia que no podia menos de esperar de tan ilustre patriota y que cree la Junta deber participar al público trascribiéndole la comunicacion siguiente:

CAPITANIA GENERAL DEL EJÉRCITO Y PRINCIPADO DE CATALUÑA.

EXCMO. SEÑOR.

En momentos dificiles no es dado á ningun español amante de su Patria permanecer inactivo: la salvacion de la sociedad es el primer deber, y para obtenerla es corto sacrificio hasta el de la existencia misma. Barcelona, la inmortal Barcelona se halló en tal caso; y llamado al mando superior de ella, no pude vacilar un momento. Sus intereses eran los mios; la Patria peligraba, y ¿quién permaneciera pasivo sin prestarla su apoyo?

Pasó la crisis, la tranquilidad fue restableciéndose, y mis reflexiones

se dirigieron al estado actual del Principado, huérfano puede decirse. Los satélites de la Inquisición, los amigos del retroceso infestan el país; nuestros caros compatriotas libres se hallan comprometidos.... ¿Qué duda, pues, de que nuestro primer deber es volar á reprimir su audacia, á anonadarlos, á extinguirlos? Este es mi único deseo; mas será improductivo sin la franca cooperacion de V. E. Hombres, recursos es lo que falta; patriotismo.... ¿Pudiera negarse en la Capital de Cataluña?

El auxilio, pues, de V. E. ha de salvar el Principado, poniéndome en el caso de partir sin detención al estermínio de los enemigos de la LIBERTAD.

Constituida esa Junta por el voto unánime de Barcelona, no puede conocer obstáculos. Promover el aumento de fuerzas efectivas, facilitar recursos para sostenerlas, y atender con zelo á afirmar la tranquilidad de esta Capital, es cuanto espero del amor pátrio que anima á sus individuos: los momentos son preciosos; salvemos pues á Barcelona, al Principado, á la industria catalana.

Espero que V. E. me comuniqué sin dilacion el resultado de su acuerdo por consecuencia de este escrito, anunciando al público los deseos que me animan.

Dios guarde á V. E. muchos años. Barcelona 11 de agosto de 1835. — Pedro Maria de Pastors. — Excmo. Sr. Presidente y Vocales de la Junta auxiliar consultiva.

ESPAÑA.

Madrid 4 de agosto.

El comandante general de la provincia de Santander da parte con fecha 31 del mes próximo pasado, de que en aquel día y el anterior habian desembarcado en dicha plaza 686 hombres, á que deben seguir muy en breve otros 50, todos pertenecientes á la division auxiliar que se organiza en Inglaterra. La indicada expedicion habia sido recibida del modo mas afectuoso, y los religiosos del convento de Corban, en una parte del cual se la habia colocado, manifestaron espontáneamente al comandante general que se retirarian á una finca rural que poseen, desalojando completamente aquel edificio para que puedan alojarse en él 1500 hombres.

Se sabe tambien oficialmente que el 28 del mes anterior salieron de Argel, á bordo de tres navíos de guerra franceses, cuatro batallones de la legion cedida por la Francia para el servicio de nuestra augusta REINA, dirigiéndose á Mahon, desde donde pasarán, terminadas las correspondientes formalidades sanitarias, al puerto de Tarragona. El resto de la legion, que se hallaba diseminado en las guarniciones de Orán y Bona, se estaba reuniendo en Argel para salir inmediatamente con el mismo destino.

Por último, en todo este mes estarán prontos para entrar en España dos batallones de cazadores organizados en Francia, y que forman parte del alistamiento que alli se está realizando, con arreglo á las órdenes é instrucciones comunicadas oportunamente al señor embajador de S. M. en Paris.

Así, pues, muy pronto y casi simultáneamente se hallarán dentro de la Peninsula, y en aptitud de coadyuvar al triunfo de la justa y bella causa á cuya defensa son admitidas, las dos fuertes divisiones auxiliares, cuya pre-

sencia en España es una garantía tan sólida como evidente del interés con que la Inglaterra y la Francia miran la consolidación del trono legítimo de la REINA nuestra Señora Doña ISABEL II.

Gaceta de Madrid.

Nuestro corresponsal de Cartagena con fecha 31 de julio último nos dice lo que sigue:

„Hace días que se notaba cierta desavenencia entre la milicia urbana y el regimiento provincial de Leon, que está en esta plaza de guarnición, y que la autoridad quería descubrir la causa.

„Los centinelas de urbanos, que se hallaban de noche colocados en los diferentes puntos de la muralla, y especialmente en el sitio llamado de la *Cortadura*, paso para ir al castillo de las Galeras, donde se hallan presos algunos sujetos de categoría por desafectos, eran apedreados todas las noches, mezclando entre las piedras algunos tiros de fuera de la plaza; al mismo tiempo se notaban bultos como bajar de dicho castillo, y como que otros querían subir, siendo muchos los que esparcidos por la muralla, desaparecieron al *quien vive*, habiéndose visto precisados los urbanos á hacer fuego varias veces.

„Esto y el disgusto entre los dos cuerpos, tenían á las autoridades y al pueblo con grande cuidado, por saber que existía alguna causa, y que por mas que los gefes de los cuerpos trabajaban nada se descubría.

„En la noche del 23 se rasgó el velo que cubria este misterio del modo siguiente:

„Entraron en un café-fonda el sargento primero de la compañía de la Habana, que se hallaba de bandera en esta plaza; un sargento segundo de cazadores de Leon; y un subteniente de carabineros de Real Hacienda, y habiéndose colocado en una habitación de arriba, pidieron helados y cerraron la puerta.

„Esto llamó la atención del amo de la casa, voluntario urbano, por la mezcla de los dos sargentos que en el pueblo gozaban reputación de liberales, con el carabinero que no la tenía buena; y puesto en parte oculta á observar lo que hablaban, entre otras cosas quedaron citados para el otro día á las ocho, en que cada uno llevaría noticia de los sujetos con quienes podían contar.

„Su plan, según manifestaron, era sorprender las dos compañías de urbanos móviles que se hallan acuarteladas, desarmar á los urbanos restantes, apoderarse de los castillos y demás fuertes y cuerpos de guardia, degollar las principales autoridades, y además prender y asesinar á todos los que pensaran á favor de ISABEL II, y por último titularse generales de Carlos V, con otros mil disparates.

„Para esta trama contaba el sargento habanero con 300 confinados que están en este presidio para trasportarlos á Ultramar: el de Leon con algunos oficiales, y bastante tropa de su cuerpo, y el carabinero y otro paisano á quien no conoció el fondista, con los paisanos que están de observación en esta y algunos del pueblo.

„Se marcharon, y el urbano fondista se fué á buscar á su comandante, y no encontrándolo pasó á ver al segundo, con quien se dirigió á casa del señor gobernador, y puso en su conocimiento lo ocurrido.

„Efectivamente , á la hora citada pasaron el mayor de la plaza, un ayudante y algunos urbanos á la habitacion del habanero , y encontraron á el y al de Leon en el acto de ir á hacer las listas con papel dispuesto y la pluma en la mano del habanero , como principal cabeza de la trama , no habiendo llegado aun los dos restantes.

„Registrado el equipage del habanero , se encontró un talego con cien mil reales en oro , y ademas varias letras sin cobrar de 10 , 15 y 20,000 rs., y varias cartas de Madrid , Valencia y otros puntos , que nada contenian.

„Puestos los tres arrestados , y sin mas declaracion ni sumaria , el sargento habanero fué embarcado en la noche del 28 en un bergantin guardacostas para Cádiz , y de alli á Ultramar; el de Leon ha ido á Alicante , y el subteniente de carabineros enviado á Murcia, con lo que ha quedado sofocada la conspiracion , que se conoce era naciente ; acallados los tiros y pedradas , transigidos los disgustos de ambos cuerpos , y á cubierto la reputacion del batallon de Leon , que tantas pruebas tiene dadas en tantos años que está de guarnicion en esta plaza , de adhesion á ISABEL II y union con los urbanos , sin haber habido jamas el mas leve disgusto.

„Sentimos que no se haya tardado una hora mas en hacer el reconocimiento , con lo que se hubieran cogido las listas , y se hubiera descubierto mucho , y conocido en que fundaban estos campeones sus esperanzas : pues estamos seguros que si solo con los presidarios y algunos carlinos del pueblo contaban , hubieran sido hechos añicos por el cuerpo de Leon , milicia urbana y estos habitantes.

„Sin embargo es necesario que la autoridad vigile sin cesar, porque ellos trabajan mucho.“

Abeja.

Valencia 7 de agosto.

Siempre que hemos tomado la pluma para elogiar á la valiente, noble, generosa y benemérita Milicia urbana de esta capital, lo hemos hecho con el íntimo convencimiento de que por mucho que digésemos, siempre seria inferior á la realidad , y á lo que merece este distinguido cuerpo, sosten de nuestras libertades y gloria de la nacion. Pero en los acontecimientos de anteayer han brillado en grado tan alto las nobles cualidades que la distinguen y hacen única en su clase, que sentimos el corazon conmovido al trazar estos renglones.

El miércoles por la tarde se esparció la noticia de la entrada de los facciosos en Villareal y pueblos inmediatos , y de las atrocidades inauditas cometidas por los caribes sedientos de sangre humana en los infelices Urbanos de aquella villa. Nada igualaba al descanso y orgullo con que los carlistas comenzaron á presentarse, insultando con su presencia, gestos y palabras á los liberales , como si los facciosos se hallasen á las puertas de la ciudad , y á punto de entrar en ella. El sufrimiento de los valencianos habia llegado á su colmo , y señales de fermentacion y rumor sordo contra los insultantes enemigos comenzaron á dejarse conocer. Esta fermentacion fue erociendo gradualmente, hasta el punto de verse amenazada la tranquilidad pública. Al toque de llamada acudieron armados los Urbanos , situándose el primer batallon en el Mercado, el segundo en la plaza de S. Francisco, la seccion de Artilleros-bomberos en la de la Almoina, y la caballeria en la de la Seo. No era difícil conocer lo que se pretendia era el justo

justísimo castigo de los carlistas, que prevalidos de la escandalosa impunidad con que se toleraban sus desafueros, aspiraban á mayores, amenazando con publicidad y desfachatez á los Urbanos y demas liberales. Unos trámites de justicia embarazosos é interminables habian haseinado en las cárceles multitud de reos, cuyos delitos probados plenamente reclamaban hacia meses muy pronto castigo y saludable escarmiento. Este era el que se pedia, y lo exigia imperiosamente la justicia y la seguridad pública é individual. La bizarra Milicia Urbana, respetuosa pero firme, sumisa á las autoridades, pero energética, representó con decorosa viveza al Sr. Conde de Almodovar, quien por indisposicion física del Sr. Capitan General D. Francisco Ferraz se encargó interinamente del mando, los deseos de la poblacion, y cuan necesario era un desagravio á la vindicta pública, y un freno á la increíble insolencia de los enemigos. El Sr. Conde les empenó su palabra de acceder á la solicitud, como tambien de adoptar otras medidas no menos indispensables á la conservacion de la pública tranquilidad, tales como la deposicion de empleados desafectos ó sospechosos, y la supresion de los conventos. En efecto, para mayor satisfaccion, se encargó á la Milicia de custodiar bajo su responsabilidad los presos por delitos políticos, detenidos en las cárceles de Cuarte, Serranos, S. Narciso, y eclesiasticas; en cuya consecuencia fueron conducidos en número de mas de cien personas al principal situado en la plaza del Mercado. Las autoridades activaron sus trabajos judiciales para la pronta expedicion de la causa de los reos criminales y señalados, en términos que en todo aquel dia se sustanciaron á las cuatro de la tarde fueron fusilados en la plaza de la Aduana vieja el cabecilla Portambú, Palmerola, el célebre canónigo Ostolaza, el P. Fr. Felipe Lopez, mínimo, dos de los miliones que asesinaron á Paniagua, y otros mas, conocido por sus atrocidades. Los demas existentes en el principal fueron conducidos al Grao poco despues para ser embarcados y deportados á Ceuta.

Jamás suceso alguno se ha conducido con orden mas admirable, y regularidad mas completa. Viéronse durante el dia varios regulares con sus hábitos por las calles, sin que se les digese la mas mínima palabra, y mucho menos se les insultase. Largo seria enumerar las particularidades que forman el mas completo elogio de la Milicia urbana de Valencia. Viendo los individuos del segundo batallon acampados en la plaza de S. Francisco que á la hora regular no se abrian las puertas del convento é iglesia, hicieron abrir las, asegurando á los religiosos que nada tenian que temer, é instándoles á que practicasen todas sus funciones religiosas con la mayor tranquilidad. Pero todavia resaltó mas el generoso y noble comportamiento de este valiente cuerpo en la entereza con que aun con peligro suyo varios de sus individuos cubrian con sus personas á los presos que conducian al principal, y rechazaban á los que irritados justamente buscaban algunos desahogos menos moderados. Todo en la Milicia urbana de Valencia fue grande en este dia. Nada hubo que empañase el lustre de su admirable conducta. Tomáronse las avenidas del Mercado, arrojáronse de entre las filas gentes desconocidas, cuyas fisonomías siniestras anunciadoras de desorden y escesos hubieran podido comprometer desagradablemente el honor de un acontecimiento tan sabio y dignamente conducido. Y sobre todo, qué serenidad; qué constancia en ideas pacíficas y de orden no hubiera titubeado á vista del escandaloso

fin de los reos que fueron fusilados aquella tarde? Es inconcebible obstinacion y aferramiento tan desesperado y prodigioso. Estaban ya los reos arrodillados, y apuntados los fusiles: grita Portambú con una voz fuerte y sonora: *Viva Carlos V*, responden sus compañeros lo mismo, y una descarga venga el último de sus delitos. Esta fue casi sofocada por los furiosos y entusiasmados clamores de *viva la libertad, mueran los facciosos*; hubo un momento de conmocion; pero luego volvió el silencio y continuó la tranquilidad. Temióse con razon por la vida de los demas presos condenados á la deportacion, en vista de la efervescencia é irritacion excitada por los gritos sediciosos de los reos, pero D. Lucas Yañez, capitán retirado y regidor de esta ciudad en nombre de sus compañeros oficiales se presentó al Sr. capitán general, salió garante con su cabeza de la seguridad de los presos, y encargado de ellos con la compañía de su mando, la de granaderos, y la mitad del resto de las de fusileros, los escoltó hasta el Grao sin que recibiesen la menor lesion en medio de la multitud agitada. De este modo la misma Milicia urbana, que habia sabido desempeñar hasta entonces airoosamente la responsabilidad con que la cargaba su custodia, supo coronar su obra; y para que nada faltase al complemento de las glorias de este dia dos de los infelices presos, de quienes se averiguó que aunque de opinion proscrita no habian ofendido á nadie, fueron restituidos con toda seguridad al seno de sus familias.

Quedaba ya satisfecha la vindicta pública, y con ella los deseos del pueblo valenciano y de la mejor parte de él que es su valiente Milicia, é inmediatamente cesó la agitacion; pero no se restituyó el orden pues no pudo llamarse interrumpido. Los Urbanos volvieron á sus casas con el mérito relevante de haberse ennoblecido mas y mas á los ojos de los buenos, y haber hecho temblar á los orgullosos traidores. Todos los individuos se señalaron, todos sin excepcion son acreedores á la gratitud de la patria, y si alguno se atreviese á calificar de revolucionaria esta gloriosa y necesaria medida, si se atreviese á tachar la conducta observada por la Milicia urbana de Valencia, le diremos que *miente*, y veremos como sabrá desmentirnos. En nuestro número de mañana añadiremos á esta sencilla relacion, circunstancias honrosas, y detalles mas minuciosos que se omiten en gracia de la brevedad; pero no la concluiremos ahora sin decir que á pesar del estado de zozobra é intranquilidad consiguiente á los sucesos referidos, fue el dia 6 de agosto uno de los que con mayor orgullo recordará *Valencia libre*, y de los que mas honrarán la historia de su libertad. — P. P. *D. M. de Valencia.*

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

AVISOS AL PUBLICO.

El subteniente del regimiento infanteria de S. Fernando 11.º de linea D. Francisco Montaner, residente en esta plaza, se presentará en la secretaría de Gobierno de esta plaza para recoger un documento que le pertenece. Con providencia de tres del corriente dada por el tribunal Real de Comercio de esta ciudad, en los autos que en ramo separado sigue D. Antonio Volart, contra D. José Maria Colom, se ha mandado proceder al remate de una casa de campo y tierras propias de este sitas en el término del lugar de

Horta, señalando al objeto el jueves día 13 del corriente á las cinco de la tarde en el lugar acostumbrado. Lo que se avisa para la concurrencia de licitadores. Barcelona 11 de agosto de 1835.—Por mandado de S. S.—Jose Manuel Planas, escribano secretario.

Aberturas de registro. El hermoso bergantin sardo Aquiles, del capitán Juan Bautista Borzone, que acaba de llegar de Montevideo, saldrá de este puerto para el de Génova dentro de pocos días; recibirá cargo y pasajeros: los sujetos que quieran aprovechar esta ocasion, se presentarán en el escritorio de los Sres. C. Gironella é hijos, consignatarios del buque.

Para Civitavechia y Palermo, saldrá el viernes proximo 14 del corriente la goleta toscana Archiduquesa Maria Luisa, su capitán D. Josef Olivieri, buque forrado en cobre, de muy buenas comodidades y de primera marcha, el cual admite pasajeros para ambos puntos: lo despacha su consignatario D. Manuel Magro, calle de Buenaire num. 6, con el cual deben verse los que gusten aprovecharse de la ocasion para el ajuste.

El 15 del corriente, si el tiempo lo permite, saldrá para Mahon el pailebot las Almas, su patron Sebastian Bas, admite cargo y pasajeros: para el ajuste se acudirá al café de la Aurora, plaza de Palacio.

CAPITANÍA DEL PUERTO.

Embarcaciones llegadas al puerto el dia de ayer.

Mercantes españolas. De Valencia y Tarragona en 4 dias el laud Virgen de los Dolores, de 8 toneladas, su patron Sebastian Oliu, con melones. De Soler en 3 dias el jabeque Concepcion, de 34 toneladas, su patron Juan Barceló, con carbon. De id. en 2 dias el laud Sta. Bárbara, de 29 toneladas, su patron Jorge Bosch, con carbon, leña y escobas. Ademas siete buques de la costa de esta provincia, con vino y carbon.

Despachadas.

Polacra española Flora, capitán D. Agustín Domenech, para la Habana con frutos y efectos. Polacra Concepcion, capitán D. Tomas Bertran, para id. con id. Bergantin-goleta Elisa, capitán D. Pedro Pages, para el Marañon con id. Laud S. Pablo, patron Fulgencio Estrach, para Marsella en lastre. Id. S. Antonio, patron Francisco Palmer, para Burriana en id. Id. id. patron Francisco Blasco, para Aguilas en id. Id. S. Josef, patron Domingo Mateo, para Adra con efectos y lastre. Id. Sto. Cristo, patron Vicente Navarro, para Valencia con botijuelas vacias. Ademas 17 buques para la costa de esta provincia, con trigo, harina, duelas y otros géneros.

Libros. Los Sres. suscriptores á la *historia de Napoleon*, escrita en frances por Mr. Norvins, y traducida al castellano, podran pasar á la libreria de Gorchs, bajada de la Carcel, á recoger el tomo 1.^o y adelantar el importe del 2.^o La suscripcion sigue abierta en la citada libreria al precio de 14 rs. vn. el tomo, de los tres de que constará toda la obra.

Teatro. *Marcela ¿ó cual de los tres?* comedia en 3 actos y en verso; baile y sainete.

A las 7½.

Cambios del dia 11.

Londres 37 á 37½

Paris 16 y 75 á 87½ c. á v. fs.

Madrid 8½ á 1 p. c. daño.

Cadiz ½ p. c. id.

Valencia par á ½ p. c. ben.

Titulos al portador de 4 p. c. oo.

Vales Reales no consolidados, oo.

Deuda sin interés oo.